



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00039349- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Viviana Fernandez, Secretaria de posgrado en Artes de la Facultad de Artes, referida a la designación de las docentes a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el año lectivo 2026.

Y CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de los/as profesoras para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesto y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a las siguientes profesoras en carácter de docentes a cargo del dictado de los seminarios del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el año lectivo 2026, según se detalla a continuación:

- En el seminario troncal “Problemas de las artes en la historia III: enfoque semiótico” (50hs) a la Dra. Ximena Triquell (DNI 20.438.282) y al Mgtr. Santiago Ruiz (20450411) los días 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de marzo de 2026
- En el seminario troncal “Metodología de la investigación orientada hacia la problemática artística” (50hs) a la Dra. Eva Da Porta (DNI 18.484.158) y a la Dra. Verónica Leticia Plaza Schaefer (DNI: 26.897.179) a desarrollarse los días 20, 22, 27 y 29 de mayo, 3, 5, 10 y 12 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto electrónico de la Universidad; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

xt.

